

CERTIFICACIÓN CON OCASIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL


Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la
Corporación Casa de María y el Niño identificada con NIT. 890.984.210-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Corporación Casa de María y el Niño, identificada con NIT.890.984.210-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, Corporación Casa de María y el Niño, identificada con NIT. 890.984.210-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación Casa de María y el Niño, identificada con NIT. 890.984.210-1.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 18 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Andrés Guillermo Castillo Sanfeliu
Representante Legal
Cédula 73.208.047



Diego Andrés Toro Florez
Revisor Fiscal.
Cédula 1.017.227.306
TP 237423-T
En representación de GCT&Asociados
Miembro de Russell Bedford International